Instituto Electoral de la Ciudad de México

Art. 121, fracción X de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Gastos por concepto de viáticos y gastos de representación

Una línea cuando el importe sea el concepto de viáticos y gastos de representación que erogaron los servidores públicos bajo el concepto de encargo o comisión, así como el objeto o motivo de cada uno correspondiente

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo)	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción	Nombre completo del(de la) servidor(a) público(a), prestador de servicios de mandamientos judiciales			Tipo de gasto (catálogo)	Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (catálogo)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión	Importe ejercido por el(la)(los) acompañante(s)	Origen del encargo o comisión			Destino del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Periodo del encargo o comisión		Importe ejercido por el encargo o comisión					Desglose actos relevantes sobre el encargo o comisión					Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
								Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido						País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad		Salida	Regreso	Clave de la partida de cada concepto de gasto con desagregado	Denominación de la partida de cada concepto de gasto con desagregado	Importe ejercido erogado por concepto de viáticos y gastos de representación	Importe total ejercido erogado por concepto de viáticos	Importe total de gastos no erogados por concepto de encargo o comisión	Fecha de encargo del servidor público o prestador de servicios profesionales	Objetivo(s) e interés de la comisión o encargo encomendado, donde se señalen las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la comisión encomendada	Objetivo(s) o de funciones o actividades a desempeñar en el(los) encargo(s) o actividades	Hipótesis jurídica o de normatividad que objetivisa gastos por concepto de viáticos o gastos de representación				
2022	01/04/2022	30/06/2022	Durante el segundo trimestre de 2022, el Instituto Electoral de la Ciudad de México informa que ningún funcionario público, realizó viaje alguno y en consecuencia, no se ejercieron gastos por concepto de viáticos.													Durante el segundo trimestre de 2022, el Instituto Electoral de la Ciudad de México informa que ningún funcionario público, realizó viaje alguno y en consecuencia, no se ejercieron gastos por concepto de viáticos.															Secretaría Administrativa, a través de la Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros y Recursos Presupuestos	30/06/2022	14/07/2022	

*** En relación a los gastos de representación, el Instituto Electoral de la Ciudad de México no tiene presupuesto asignado para este concepto.**

Periodo de actualización: Trimestral.